ACTA DE TERMINACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 000037 DE 2022
CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR 3508750

SUSCRITO ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y ROBINSON MORENO CHAPARRO

OBJETO:	*"PRESTACION DE SERVICIOS COMO JARDINERO, PARA RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO EN PARQUES METROPOLITANOS"*
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28 DE ENERO 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS ($10.500.000) MONEDA CORRIENTE.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No 22-0049 del 19 de Enero de 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL:	22-00111 del 31 de Enero de 2022
CONTRATISTA:	**ROBINSON MORENO CHAPARRO**
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	91.437.341 de Bucaramanga
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES
PRÓRROGA	No Aplica
ADICIONAL EN VALOR:	No Aplica
PLAZO TOTAL:	No aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	El valor total del contrato fue de (DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($10.500.000) PESOS M/CTE
FECHA DE INICIO:	01 DE FEBRERO 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	01 DE AGOSTO 2022
SUPERVISOR:	Ing. WILMER YOEL MEJÍAS CAMACHO Tec. Operativo

Que de conformidad con Manual de Contratación del Área Metropolitana de Bucaramanga, y el Manual de Supervisión e Interventoría, se reunieron en el **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, el Ing. NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA,** Subdirector de planeación e infraestructura, el **Ing. WILMER YOEL MEJÍAS CAMACHO**, Técnico Operativo - SPI Supervisor del contrato No. **000037 DE 2022 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.3508750,** por una parte, y por otra parte **ROBINSON MORENO CHAPARRO** identificado con la C. de C. No 91.437.341 de Bucaramanga Santander, persona natural que en adelante se denominará el **CONTRATISTA,** hemos convenido realizar la presente acta de terminación del contrato de Prestación de servicios **No. 000037 DE 2022 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR 3508750**, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 28 de enero del 2022, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: **"PRESTACION DE SERVICIOS COMO JARDINERO, PARA RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO EN PARQUES METROPOLITANOS" 2.** Que, de conformidad con la cláusula **segunda** del contrato, el plazo se pactó en seis (06) meses contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, es decir primero (01) de febrero de 2022, hasta la terminación es decir el primero (01) agosto de 2022. **3.** Que atendiendo al plazo del contrato el primero (01) de agosto de 2022 terminó el periodo de ejecución contractual. **4**. Que de conformidad con lo regulado por el Decreto 1273 de 2018 en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1955 de 2019 se determinó que el pago de las cotizaciones- al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, sobre una base mínima del 40% del valor mensualizado. **5**. Que se deja constancia que el contratista se compromete a realizar los pagos posteriores a la suscripción de la presente acta, por concepto de pago de seguridad social del Ultimo mes de ejecución en los porcentajes y valores establecidos por La ley de conformidad con los ingresos efectivamente recibidos, y el supervisor a realizar dicha verificación.**6**. Que el supervisor del Contrato **Ing. WILMER YOEL MEJÍAS CAMACHO**, Técnico operativo adscrito a la subdirección de planeación e infraestructura y Supervisor del contrato, certifica mediante este documento que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la Ley. **7**. Que, según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA**: las partes terminan de común acuerdo el contrato de

Prestación de Servicios No **000037 DE 2022 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR 3508750** quedando el siguiente estado financiero:

ESTADO DE CUENTA	
Valor total del contrato	$10.500.000,00
Valor bruto pagado al contratista	$8.750.000,00
Valor a favor del AMB	$1.750.000,00

CLAUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el día dos (02) de julio del 2022 al uno (1) de agosto del 2022, EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA adeuda al contratista la suma de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.750.000,00), suma que será pagada al contratista, una vez se surtan los trámites administrativos correspondientes. **CLAUSULA TERCERA:** Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de Prestación de Servicios No 000037 de 2022 CON ID DE CONTRATO EN EL SECOP II **CO1.PCCNTR 3508750 CLAUSULA CUARTA: las** partes dejan constancia que del registro presupuestal RP-No. 22 - 00111 del Treinta y uno (31) de enero 2022, no hay saldo a reversar. **CLAUSULA QUINTA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública — SECOP. **CLAUSULA SEXTA**: La presente acta de terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Bucaramanga, el día dos (02) de agosto de 2022

POR EL ÁREA

WILMER YOEL MEJÍAS CAMACHO
Técnico operático SPI
Supervisor

Ing. NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
Subdirector de planeación e infraestructura

EL CONTRATISTA

ROBINSON MORENO CHAPARRO
Contratista

Proyectó: Carolina Camacho Durán — Aux. Admi SPI - AMB
Reviso: Marcela Riveros Zarate— Prof. Univ. SAM – AMB
Reviso: Carmen Lucía Rojas Pacheco – Profesional Universitario SG- AMB
Reviso: Silvia Juliana Villarreal Meza - Profesional Especializado SG-AMB